



AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
5729/2018
FECHA
10-Ene-18
ROL S.I.I
158-6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° 447/2017 del 24.10.2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 368/2017 de fecha 12-Jul-2017
- E) La Solicitud de Permiso de -- correspondiente al expediente N° --
EDIFICACION - LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICION
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino LOS ALERCES
 N° 751 Lote N° 6 manzana --- localidad o loteo LOTEO LA LAGUNA
 URBANO sector LOCALIDAD LA LAGUNA
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MACARENA ANDRA MUÑOZ VILLAGRA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-	-

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
-	-
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
DAVID HENRIQUEZ GUZMAN	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

INSTALACION DE FAENAS
INSTALACION DE GRUAS
EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	52,29	m2
---------	---	-----------------------	-------	----


PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$	1.400.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$	7.000
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	7.000
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	262	FECHA	09-Ene-18
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)


JOSE CASTILLO CAMPOS
ARQUITECTO REVISOR




HERNAN FERNANDEZ BALTRA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES